

Quito, a 17 de diciembre del 2019

Señor
RUTH LUISANA SEGARRA ARIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GLOBAL SOLUTIONS A&S ANCHALUISA SEGARRA COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el día 16 de diciembre del 2019, ha resuelto nombrarle **PRESIDENTE**.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, durará dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el Artículo Vigésimo Primero del referido Estatutos Social.

Son atribuciones y deberes del presidente, subrogar al Gerente General de la Compañía en sus funciones por falta o ausencia temporal o definitiva de éste, con todas las facultades dadas por la ley.

La Compañía GLOBAL SOLUTIONS A&S ANCHALUISA SEGARRA COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 18 de junio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 31 de julio del 2013.

Atentamente,



ALVARO LUIS SEGARRA ARIAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegido, el día de día de hoy 17 de diciembre del 2019, en la ciudad de Quito.



RUTH LUISANA SEGARRA ARIAS
C.C.: 070374643-8